



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

En la municipalidad de Villa Corona Jalisco y siendo las 12:00 horas del día 27 de Febrero del año 2019, nos encontramos plena y legalmente constituidos en la sala de sesiones del cabildo del H. Ayuntamiento, con domicilio en la calle Juárez número 12 de la colonia centro de esta municipalidad, los integrantes de la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción, como edil Titular y propietario quien Preside el C. Lic. Ramiro Osorio Barajas y de manera colegiada los ediles C. Presidente Municipal Luis René Ruelas Ortega y la Regidora Lic. María del Rosario Copado Anzaldo, el presente acto se realiza bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida

- PRIMERO.- Lista Asistencia y declaración de Quórum Legal
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- TERCERO.- Intervención de los Encargados de las Áreas de Contraloría, Hacienda y Seguridad Pública Municipal.
- CUARTO.- Exposición de los aportes de las Áreas que coadyuvan en el desarrollo de la presente Comisión
- QUINTO.- Clausura

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal

C. Lic. Ramiro Osorio Barajas	PRESENTE
C. Presidente L.A.E Municipal Luis René Ruelas Ortega	PRESENTE
C. Regidora Lic. María del Rosario Copado Anzaldo	PRESENTE

En virtud de encontrarnos presentes 3 de 3 de los integrantes de ésta comisión, se declara abierta la sesión por asistencia y quórum legal.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los numerales 10, 27,28, 49,50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y Aprobación del orden del día.

TERCER PUNTO: Presentación e Intervención de los Encargados de las Áreas de Contraloría, Hacienda y Seguridad Pública Municipal ante ésta Comisión



CUARTO PUNTO: En este punto Desarrollo y aportaciones de cada Área, el día de hoy se encuentran también presentes en la presente sesión ordinario los Directores Encargada de la Hacienda Municipal C. Ma. Esther Ibarra Torres, así como el Titular de la Contraloría Municipal y la Unidad de Transparencia del Municipio de Villa Corona Lic. Luis Antonio Velázquez Carreño y como Director de Seguridad Pública Municipal Licenciado en Seguridad Publica Sergio Águila Luevanos.

HACIENDA MUNICIPAL

- 1.-Análisis de la deuda en la rendición de cuenta pública
- 2.- La importancia de Velar por las fianzas Municipales
- 3.- Programa y estrategias para aumentar la Recaudación de Ingresos en el Municipio.
- 4.- Propuesta y análisis de inicio de cartera de deudores de servicios público.

TRANSPARENCIA

- 1.-En este rubro se abordo la situación actual de las peticiones al área las cuales han rebasado generando con ello un rezago en su contestación por el cumulo de las mismas, a las cuales se busca cumplimentar a la brevedad posible.
- 2.- Se buscara promover la presencia de prestadores de Servicio Social en dicha área para que coadyuven al funcionamiento, desarrollo y seguimiento del Área.
- 3.- Se identifico que la Regidora Lic. María Rosario Copado Anzaldo es una de las solicitantes de la mayor parte de dicha información al Área, a quien se le exhorto y conmino para que en su calidad de Regidora se acerque a las áreas para obtener la información que necesite.
- 4.- Se sugiere por el encargado del Área en su calidad de contralor Municipal la compra de un scanner para eficientar el funcionamiento del Área

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- 1.- En su disertación el Lic. en Seguridad Publica Capitán Sergio Águila Luevanos hace del conocimiento a esta comisión que a un mes y quince días de haber tomado el cargo de Director de Seguridad Publica de este Municipio y una vez de haber realizado un minucioso análisis de la conformación de la misma por estrategia sugiere contratación de más personal policial de ser posible llegar a contar con 50 elementos y así mismo recomienda sugiere distribuir al persona con el que se cuenta en áreas de forma estratégica.
- 2.-Coordinación con el Juez Municipal para el desarrollo y gestión de su Área en procesos de detención, seguimiento de actas y multas.
- 3.- Por ultimo Refiere que trabajara de manera coordinada con el Consejo Estatal de Seguridad Publica .



QUINTO PUNTO. Asuntos Generales

De igual manera en este rubro después de haber analizado los puntos que cada una de las Direcciones expuso se invita para trabajo de equipo beneficie a nuestra población villacoronesa. Así mismo se acuerda que para la próxima sesión de la presente comisión, se realizara la invitación para presencia y participación de los Servidores Públicos encargados de las Direcciones de Hacienda Municipal, Seguridad Pública y Contraloría Municipal.

SEXTO PUNTO. Clausura de la Sesión

Por lo referido con antelación el C. Licenciado Ramiro Osorio Barajas procedo a realizar la clausura de la presente sesión, declarados como válidos los puntos aquí tratados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de igual manera se hace constar que la presente consta de cuatro fojas.

Lo anterior con base en lo previsto en el Título Segundo de los Ayuntamientos Capítulo V de las Comisiones, artículo 27 párrafo I,II, III y IV; por los artículos 10, 27, 28, 49 Título Tercero denominado de las Autoridades Municipales en relación al Capítulo II de los Regidores, artículo 50, de las Facultades; fracciones I,II,III, IV,V,VI,VII y VIII y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios.



LIC. RAMIRO OSORIO BARAJAS

EDIL TITULAR DE LA COMSIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.



L.A.E. LUIS RENE RUELAS ORTEGA

PRIMER EDIL PRESIDENTE MUNICIPAL COLEGIADO DE LA COMSIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

22/may/19. 

LIC. MARIA DEL ROSARIO COPADO ANZALDO

EDIL COLEGIADA DE LA COMSIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.





LIC. LUIS ANTONIO VELAZQUEZ CARREÑO
CONTRALOR Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C. MA ESTHER IBARRA TORRES
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL



L.S.P Y CAP. SERGIO AGUILA LUEVANOS
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

*Esta hoja forma parte integrante del Acta levantada, con motivo de la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia, de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción celebrada el 27 de Febrero de 2019 en Villa Corona, Jalisco.

